



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 45169 – CD – Vida y Familia**, del diputado Argañaraz, por el cual se solicita por intermedio del organismo que corresponda, disponga proceder a dotar de mayor personal y recursos materiales y económicos al Jardín de Infantes Particular Incorporado 1492 Divino Niño, del movimiento "Los sin Techo", de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de dotar de mayor personal y recursos materiales y económicos al "Jardín de Infantes Particular Incorporado Nº 1492 "Divino Niño" del movimiento "Los Sin Techo" de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital.

**Sala de la Comisión por Zoom, 20 de octubre de 2021.**

**Firmantes: Diputados Balagué, De Ponti, Di Stefano, Donnet, Hynes, Peralta, Argañaraz y González.**